UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Convocatoria de Junio para asignatura "Prácticas de Empresa"

01/06/2021



Se informa a los estudiantes matriculados en la asignatura de "Prácticas de Empresa" de que la **entrega de documentación para evaluar dicha asignatura** en la convocatoria de Junio de 2021 debe realizarse entre el **7 y el 21 de junio**.

Esta documentación se debe entregar por sede electrónica exclusivamente (https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/) indicando en la solicitud "Evaluación Prácticas de Empresa".

La documentación a presentar es la indicada en el apartado correspondiente en la página: http://grados.ugr.es/informatica/pages/infoacademica/practicas/practicas:

1. Certificado del CPEP en el que conste el número de horas realizadas (certificado de finalización de las prácticas). Ojo: no lo confunda con la credencial de becario que firmó antes de comenzar las prácticas.
2. Informe del tutor de la empresa, con firma y sello.
3. Informe del tutor académico, con su firma.
4. Memoria de las prácticas.

En la página referida se encuentran enlaces a los modelos de los documentos indicados.

Copyright© 2026 Universidad de Granada